

COMUNICADO N°01

PROCESO DE PRÁCTICAS N° 108-2023-OSIPTEL PRACTICANTE PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS- ORH (01 VACANTE)

El OSIPTEL comunica a todos/as los/as postulantes, a los interesados/as en el presente proceso de selección y al público en general que se ha realizado una reprogramación en el cronograma, según el siguiente detalle:

2	POSTULACIÓN: - Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su Ficha de Resumen Curricular (anexo 1 en formato) sin documentar y la Declaración Jurada Conflicto de Intereses , a la siguiente dirección electrónica: convocatoriapracticass@osiptel.gob.pe , consignando en el Asunto: P108- PRACTICANTE PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS- ORH - No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato pdf legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo. El incumplimiento desestima la postulación automáticamente. - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. -Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	15/01/2024 Desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm	Recursos Humanos
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	15/01/2024	Recursos Humanos
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	15/01/2024	Área Usuaría / Recursos Humanos
5	Evaluación de Conocimientos	16/01/2024	Área Usuaría
6	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos y Cronograma de Entrevista Final	16/01/2024	Recursos Humanos
7	Entrevista final	17/01/2024	Área Usuaría
8	Resultados finales	17/01/2024	Área Usuaría
9	Suscripción del Convenio	Del 18/01/2024 al 24/01/2024	Recursos Humanos

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- 2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 3) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

San Borja, 04/01/2024
Oficina de Recursos Humanos